



Universidad Michoacana  
de San Nicolás de Hidalgo

RECTORÍA  
Oficio No. 53/2020

Morelia, Michoacán, 06 de febrero de 2020

**Mtro. Jorge Luis Ávila Rojas**  
Secretario General  
Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana  
Presente

*Distinguido Señor Secretario:*

En relación con el levantamiento del proceso de huelga en el que se encontraba la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, le informo que el día de mañana se estarán realizando las dispersiones del pago de la nómina de la segunda quincena de enero del presente año, a partir de las 8.30 horas.

De la misma manera, le comento que las nóminas relacionas con los pagos arriba mencionados, estarán disponibles, a partir de la misma hora, en el módulo de la Tesorería, ubicado en el Edificio "B", de Ciudad Universitaria.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo cordial y reconocer las aportaciones realizadas por el sector académico a la consolidación de nuestra Universidad Michoacana.

Atentamente

El Rector

Dr. Raúl Cárdenas Navarro



RCN/lrf

Teléfono 44 33 22 35 00 ext. 2016  
Edificio TR. 2º. Piso, Ciudad Universitaria, C.P. 58030, Morelia, Michoacán, México  
www.umich.mx